

# **“Los Invisibles” en las visitas y padrones : algunas notas en torno a los registros en los pueblos de indios: Paraguay, siglo XVII-XVIII.**

Salinas, María Laura.

Cita:

Salinas, María Laura (2020). *“Los Invisibles” en las visitas y padrones : algunas notas en torno a los registros en los pueblos de indios: Paraguay, siglo XVII-XVIII. Temas de Historia Argentina y Americana. 2020, 28 (1). Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia. Centro de Historia Argentina y Americana.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.laura.salinas/40>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfqU/Bq9>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:  
<https://www.aacademica.org>.

**“Los Invisibles” en las Visitas y Padrones. Algunas notas en torno a los registros en los pueblos de indios. Paraguay, siglo XVII-XVIII <sup>1\*</sup>**

MARÍA LAURA SALINAS  
**Instituto de Investigaciones Geohistóricas-  
 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/  
 Universidad Nacional del Nordeste  
 marlausali@gmail.com**

**RESUMEN**

En este trabajo nos proponemos presentar el tema de la población guaraní invisibilizada en las Visitas, listas y registros que realizaron los oficiales en el Paraguay de los siglos XVII y XVIII. Los funcionarios, gobernadores, etc., visitaron en diferentes momentos las villas de Paraguay y los pueblos de indios, dejando como testimonio de su trabajo, extensos expedientes que registraron en detalle a la población encomendada como así también a sus familias y residentes en dichos poblados y urbes coloniales. Más allá del registro minucioso en algunos casos, se puede identificar a una población soslizada, invisible pero perceptible en la lectura de las fuentes. Nos abocaremos a presentarla y a analizar sus características. Con fuentes de los archivos de Asunción, Sucre, Río de Janeiro y Corrientes entre otros, nos abocaremos a pensar las características de la toma de datos en dichos registros que han llegado hasta nuestros días, a partir de diferentes documentos.

**PALABRAS CLAVES**

Encomienda – Paraguay - Siglos XVII-XVIII – indígenas - visitas

**ABSTRACT**

In this paper we intend to present the invisible guaraní population in the documents, Visits and records made by the officers in Paraguay in XVII and XVIII century. Officials, governors, etc., visted the indigenous towns od Paraguay at differents times, leaving as evidence of their work, extensive files that recorded in detail the entrusted populations as well as their families and residents in said towns and colonial cities. Beyond the meticulous recording in some cases, a bypassed population can be identified, invisible but perceptible when reading the sources. We will focus on

---

<sup>1</sup> \* Fecha de recepción del artículo: 09/06/2020. Fecha de aceptación: 17/07/2020.

presenting it and analyzing its characteristics. With sources from the archives of Asunción, Sucre, Río de Janeiro and Corrientes among others, we will focus on thinking about the characteristics of data collections in these registers that have survived it this day, from different documents.

#### KEY WORDS

Encomienda – Paraguay - XVII-XVIII century - Visits

#### LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA PARAGUAYA

Cuando hace un poco más de dos décadas nos acercábamos a los estudios de la población en el período colonial del nordeste rioplatense y Paraguay, interesándonos especialmente por la población indígena sometida, se conocían numerosos datos de otros espacios, a partir de la revalorización de fuentes que antes no habían sido interpeladas. Desde los años 70 del siglo XX y aún antes, había salido a la luz numerosa bibliografía, producto de investigaciones, que tuvieron el mérito de sacar de los archivos fuentes desconocidas para ponerlas en diálogo con otras disciplinas y con métodos diversos que ofrecían nuevas respuestas para el estudio de dichas poblaciones<sup>2</sup>.

La posibilidad de diferenciar padrones, listas nominativas, registros, Visitas, nos acercaba al conocimiento más profundo de una sociedad que siempre fue difícil de vincular a lo numérico. Las fuentes pre-estadísticas se posicionaban en un universo novedoso de nuevas preguntas y ejercicios metodológicos que contribuían a pensar

---

<sup>2</sup> En estos estudios fue clave el trabajo de los investigadores de la CELADE, en el marco del Programa de Demografía Histórica que primero, realizó un inventario de las fuentes de información demográfica existentes en América Latina, principalmente durante la época colonial, y luego, ilustró acerca de la derivación de estimaciones de nupcialidad, fecundidad y mortalidad, mediante la aplicación de métodos modernos de análisis demográfico, a datos provenientes de algunas de aquellas fuentes de información. El programa avanzó con la exploración y explotación de diferentes fuentes históricas, diseminadas en conventos, parroquias, archivos y bibliotecas chilenas. Se pudo ensayar con distintos métodos de elaboración y análisis de los datos recogidos, realizar algunas publicaciones, efectuar varias reuniones de trabajo con la participación de historiadores chilenos, alumnos universitarios y demógrafos de la CELADE y convocar dos reuniones internacionales en las que han intervenido destacados historiadores y demógrafos. En algunas de esas reuniones participaron científicos de la Universidad de Glasgow, del Instituto Nacional de Estudios Demográficos de Francia, de la Universidad de Florencia, de la Universidad de Minnesota, de la Universidad de San Pablo, Brasil, de la Universidad de Montreal y del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México. Esto permitió poner en discusión fuentes y métodos aplicados a diversos espacios. CARMEN ARREXT, ROLANDO MELLAFE Y JORGE SOMOZA, *Demografía Histórica en América Latina. Fuentes y métodos*, Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía, 1983. También en la Argentina destacamos los trabajos del Grupo de Estudios para la población de la Academia Nacional de la Historia, dirigido por César García Belsunce y

dichas sociedades a partir de documentación que permitía contabilizar. Con errores, subjetividades y subregistros, aparecían en el horizonte de las respuestas, cruce de variables que hasta ese momento habían sido muy difíciles de relacionar.

Nos volcamos en nuestras primeras investigaciones al estudio de la población en el marco de las Visitas a la tierra, y aunque hoy pareciera un tema abordado y estudiado por nosotros mismos desde diversas perspectivas, siempre quedan facetas nuevas por pensar y resignificar en los abordajes que venimos realizando<sup>3</sup>.

Es así que con la propuesta de este dossier surgió un tema con el que muchas veces nos topamos, pero escasamente alcanzamos a teorizar y exemplificar con casos particulares. Nos referimos al tema de la población invisible en los recuentos poblacionales que permanentemente consultamos.

En esta oportunidad presentamos un abordaje de padrones, visitas y listas nominativas de modo tal que, en principio, se ofrece una aproximación al panorama demográfico general de los indígenas en territorio paraguayo en el período colonial. No obstante, nos centraremos en algunas fuentes específicas. Para el siglo XVII nos abocaremos al análisis de la visita del oidor y gobernador Andrés Garabito de León que entre 1651 y 1652, registró a la población guaraní que residía en los pueblos y en las denominadas “Villas de españoles” (Asunción, Villa Rica). Sobre esta fuente cabe destacar que entre 1650 y 1653 dicho oidor de la Audiencia de La Plata, realizó una visita a las encomiendas de los pueblos y ciudades de Santa Fe, Corrientes y Paraguay. En dicho período la ciudad de Asunción se encontraba sumida en una serie de conflictos entre encomenderos, jesuitas y el Obispo franciscano Bernardino de Cárdenas, motivados por la utilización de la mano de obra indígena, entre otros aspectos<sup>4</sup>. Los Jesuitas fueron expulsados por el Obispo de su Colegio de Asunción y el oidor Garabito fue nombrado gobernador interino, con específicas funciones de pacificar el territorio,

---

otros grupos como los de José Luis Moreno en la Universidad Nacional de Luján o los estudios de Juan Carlos Garavaglia sobre el Paraguay o la Campaña bonaerense.

<sup>3</sup> Véase MARÍA LAURA SALINAS, “Trabajo, tributo, encomiendas y pueblos de indios en el nordeste argentino. Siglos XVI-XIX”, en: *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, Vol. 9, N° 34, pp. 21-42. También: “Itinerarios, trasladados y vida cotidiana. Indios originarios en Corrientes y Santa Fe a mediados del siglo XVII”, en: *Temas de Historia Argentina y americana*, N° 22, 2014, pp. 197-224.

<sup>4</sup> Para este tema véase nuestro trabajo: MARÍA LAURA SALINAS, “El obispo Cárdenas y los jesuitas de Asunción según la mirada franciscana”, en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, N° 4, 2008, pp. 21-48, también de la misma autora “Poder y lealtad en la monarquía católica. El caso del oidor Andrés de León Garabito en el siglo XVII”, en: *Nordeste*, N° 29, 2009, pp. 29-48.

en esta coyuntura conflictiva<sup>5</sup>.

Para la segunda mitad del siglo XVIII existen interesantes documentos. Tomaremos una fuente de 1760 (inédita y escasamente abordada). Se trata de las *Noticias que envía el gobernador Jaime de Sant Just al virrey del Perú, el conde de Superunda*, con fecha 27 de mayo de 1760<sup>6</sup>. Este documento es una respuesta que envía el virrey acerca de un pedido de información que había hecho el Rey a todas las provincias de Nueva España, Perú, Santa Fe, Filipinas y Caracas sobre aspectos específicos como ser: situación de los funcionarios, eclesiásticos, encomiendas, tesoro, etc. Además se incluía un cuestionario de doce preguntas realizadas por el virrey<sup>7</sup>.

El documento enviado desde el Paraguay es el que se toma en este trabajo como fuente<sup>8</sup>. El mismo ofrece información referente a los diez pueblos de indios vigentes en ese momento, sus encomiendas, encomenderos, número de tributarios y total de pueblos<sup>9</sup>.

Las conocidas clasificaciones de indios tributarios *mitarios* y *originarios*<sup>10</sup>

<sup>5</sup> Esta Visita se encuentra en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y constituye un abultado expediente muy rico en detalles sobre la situación de las encomiendas, los encomenderos y las irregularidades del sistema, que ante la presencia del oidor se visibilizan en mayor medida. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Expedientes Coloniales. EC. 1650.11, 1651.10, 1652.8, 1552.10, 1651.7, 1653.7, 1653.16, 1652.11, 1652.17, 1652.14. En adelante ABNB.EC

<sup>6</sup> Dicho documento se denomina: “Noticias del gobernador del Paraguay Jaime de Saint Just al virrey del Perú Conde de Superunda”. Documento que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Colección de Angelis.I-28,34,23.

<sup>7</sup> El documento que se envía como respuesta desde el Río de la Plata fue analizado por ERNESTO MAEDER, “La población de Litoral Argentino según la breve relación geográfica y política de la gobernación del Río de la Plata (1760)”, en: *Folia Histórica del Nordeste*, Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. UNNE, 1976, pp.129-176.

<sup>8</sup> Sólo se tendrán en cuenta datos sobre la población de encomienda, obviando otras temáticas que son recomendables para futuros trabajos de investigación, ya que posee información muy valiosa para el estudio de las provincias españolas de esta época.

<sup>9</sup> Sobre la encomienda en Paraguay en el siglo XVII nos aporta el artículo de SCHAWN MICHAEL AUSTIN, “Guaraní Kinship and the encomienda community in Colonial Paraguay, sixteennth and Early seventeenth century”, en: *Colonial Latin American Review*, Vol. 24, Nº. 4, 2015, pp. 545-571. Para el siglo XVIII véase el trabajo de JAMES SAEGER, “Supervivencia y abolición. La encomienda paraguaya del siglo XVIII”, en THOMAS L. WHIGHAM Y JERRY COONEY, *Campo y frontera. El Paraguay al fin de la era colonial*, Asunción, Servilibro, pp. 63-99.

<sup>10</sup> Los *mitarios* son indígenas que vivían en pueblos y reducciones. En algunos casos tanto en Paraguay como en Corrientes estos pueblos estaban administrados por religiosos franciscanos (Itá, Caazapá, Yuty, Itatí), en otros casos los habitantes estaban reunidos en pueblos pero no tenían la presencia permanente de religiosos. Recibían la doctrina esporádicamente por parte del clero secular (Ybirapariyá, Mbaracayú, etc). Estos indígenas que vivían en sus pueblos, estaban sometidos a la autoridad de un encomendero que residía generalmente en ciudades cercanas (Asunción, Villa Rica, Jerez, Corrientes) dichos mitarios (varones entre 18 y 50 años) estaban en el pueblo además bajo la autoridad de los caciques. Trabajaban para sus encomenderos dos meses al año (de acuerdo con lo que establecía la legislación) y el resto del tiempo en teoría, podían dedicarse a cultivar tierras o a tareas diferentes en sus pueblos. La obligación de servicios por turnos al encomendero se llamó *Mita*, de allí el nombre de *Mitarios* o *Mitayos*.

propias del territorio paraguayo nos permitirán también pensar en una población que se moviliza a partir de los intereses de los encomenderos y oficiales que trasladan, sacan y desestructuran en función del sistema laboral, la explotación y las irregularidades, que se imponen en estas tierras<sup>11</sup>.

Como mencionábamos anteriormente, más allá del trabajo ordenado y meticuloso de algunos visitadores, gobernadores u oficiales de la corona, siempre hubo datos que se omitieron o silenciaron en el registro de la población que se realizó. La presencia de subregistros es una constante y en ocasiones resulta muy difícil cuantificar con precisiones esa población invisible.

Por ello nos planteamos hacer una descripción del estado de los pueblos de indios a mediados en los siglos XVII y XVIII para luego analizar las características de sus familias y las particularidades que pueden observarse en sus conformaciones, haremos referencia a la región de la yerba (Mbaracayú), por ser un espacio de trabajo forzoso por su explotación y las consecuencias que derivaron en las formas de vida de los tributarios, en mayor medida, aunque las repercusiones afectan a todo el núcleo familiar.

También haremos referencia a otros espacios del territorio paraguayo como los pueblos franciscanos (Itá, Caazapá y Yuty) o los pueblos cercanos a Asunción (Ipané, Guarambaré entre otros) en los que se desarrollan otras actividades económicas, sin embargo han quedado rastros en los padrones de fugas y/o ausencias que revelan la resistencia de los tributarios hacia las formas serviles que se implantan, sea en servicio personal o explotaciones agrícola-ganaderas.

Hemos identificado la “saca” de indios de los pueblos, de los varones en edad de tributar, para realizar actividades diversas fuera de su lugar de origen. Generalmente no tienen posibilidades de regresar a su hogar, quedándose en la ciudad y empezando una nueva vida, vinculada a oficios u otro tipo de servicios. Analizaremos algunos

---

*Los Originarios:* eran indígenas que por lo general habían sido repartidos por los gobernadores individualmente, o por familias. Vivían en las chacras o casas de sus encomenderos y estaban obligados a servirlos de por vida. Estos no tenían tierras para dedicarse. Su situación en la práctica era similar a la esclavitud, y por lo general eran indios capturados en batidas o hechos prisioneros en ataques provocados por pueblos indígenas. En otras regiones se los llamó yanaconas. En el Paraguay no aparece esta denominación.

<sup>11</sup> Este tema específico tratamos en otros trabajos: MARÍA LAURA SALINAS, “La encomienda paraguaya. Pueblos de indios en el siglo XVII. Población, familia y trabajo”, en: *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, N° 26, 2019, pp. 263 -294.

ejemplos de las causas de ausencias, fugas, huidas y arribaremos a algunas conclusiones, que esperamos surjan del cruce de variables: población, trabajo, encomienda, fugas y sacas, estas características nos llevarán a explicar la frase del título referida a la invisibilización de pobladores en el marco de las reducciones, pueblos y ciudades y su relación con el sistema laboral.

También para el siglo XVIII, presentaremos a lo largo del trabajo otros datos de población obtenidos de padrones y/o percepciones y números ofrecidos por los viajeros, oficiales y cronistas que estuvieron presentes en la región y nos dejaron sus miradas u recopilaciones, en algunos casos muy detallados<sup>12</sup>.

La evolución de la población indígena paraguaya durante estos dos siglos, nos permitirá dimensionar la importancia de este espacio. Sus actividades económicas estuvieron vinculadas también a su población y las relaciones con otros territorios se consolidarán en mayor medida a partir los núcleos poblacionales que se organizan.

#### EL PARAGUAY DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. UNA ECONOMÍA QUE SE SUSTENTA EN LA ENCOMIENDA.

El Nordeste de la actual Argentina y el territorio paraguayo conformaron en el período colonial una sola región<sup>13</sup>. Más allá de las divisiones administrativas y políticas que los diferenciaban, compartieron características similares en cuanto al espacio geográfico, el panorama étnico, los actores y las prácticas en diferentes facetas. Como otros casos de ciudades coloniales (Buenos Aires, Córdoba y otras del Tucumán Colonial, por ejemplo) experimentaron desde los primeros tiempos, a través de sus habitantes e instituciones, el encuentro con las poblaciones indígenas, a las que

<sup>12</sup> Existen otros padrones que han sido utilizados para la segunda mitad del XVIII y no queremos soslayar en esta descripción. Los mismos han sido claves para el mejor conocimiento de la población paraguaya en este período. Nos referimos a la “Visita general que don Manuel Antonio de la Torre hizo del obispado del Paraguay” en Museo Naval de Madrid, *Miscelánea Ayala*, vol. LIX, manuscrito II-2872, entre las páginas 233 y 325. Parcialmente publicada en la *Revista eclesiástica argentina*. Buenos Aires, 1905. Los datos que incluye el demarcador de límites, Capitán Juan Francisco Aguirre en su Diario. Estado de la población en 1782. JUAN FRANCISCO AGUIRRE, “Diario del Capitán...”, en: *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1 y 2 trimestre de 1948, pp. 338, 437 y 487 y otros datos como los de la obra de FÉLIX DE AZARA en su Geografía Física y esférica de las Provincias del Paraguay y misiones guaraní. Esta información fue trabajada por ERNESTO MAEDER en sus indagaciones sobre la historia de la población en Paraguay en “La población del Paraguay en 1799. El censo del gobernador Lázaro de Rivera”, en: *Estudios Paraguayos UCA*, Vol. III, N°1, 1975, pp. 63-83.

<sup>13</sup> Nos referimos a las actuales provincias de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa vinculadas a través del río Paraná hasta Asunción.

sometieron bajo los regímenes vigentes de reducciones a cargo de órdenes religiosas y pueblos de indios con reparto de encomiendas a los vecinos de las ciudades cercanas.

Luego de consolidada la conquista del Río de la Plata y creada la gobernación homónima (1594), tanto el Paraguay como Buenos Aires constituyeron un distrito integrado al virreinato del Perú y con cabecera en alguna de dichas ciudades. Las distancias y los problemas derivados de su extensa jurisdicción determinaron que la corona española dispusiera la división de la provincia en dos distritos. Por Real Cédula del 16 de diciembre de 1617 se asignó a la provincia del Guayrá o Paraguay, la jurisdicción sobre las ciudades de Asunción, Villa Rica del Espíritu Santo, Ciudad Real y Santiago de Jerez. A su vez, la provincia del Río de la Plata tuvo su cabecera en Buenos Aires, que finalmente dio nombre a la provincia, que incluía también a Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo. Al parecer, no se asignaron límites precisos que demarcaran la jurisdicción de cada una de las provincias. Lo extenso y despoblado del territorio lo hacía, por el momento, innecesario<sup>14</sup>.

Poco después, al crearse el obispado de Buenos Aires, por bula del 30 de marzo de 1620, se separó la jurisdicción episcopal de esta sede con la de Asunción. La demarcación coincidió, en general, con la que correspondía a los límites políticos de ambas provincias<sup>15</sup>.

Dicha delimitación subsistió pacíficamente por largos años. Los gobernantes y obispos realizaron sus visitas a las ciudades y misiones dependientes, sin mayores diferencias. Sin embargo, un número creciente de reducciones de indios guaraníes, atendidos por los jesuitas, se fue radicando en un área muy extensa, ubicada precisamente en la región fronteriza de ambas provincias y obispados.

Para entender la evolución demográfica, económica y social de la población indígena encomendada en el Paraguay de los siglos XVII y XVIII, es necesario que se analicen aspectos propios de su aplicación primigenia en los orígenes de Provincia Gigante de Indias, que siempre estuvo muy vinculada a las ciudades de Corrientes y Santa Fe.

---

<sup>14</sup> ERNESTO MAEDER, “La frontera argentino-paraguaya. Etapas de su delimitación (1618-1950)”, en: *Folia Histórica del Nordeste*, N° 18, IIGHI-Conicet, 2010, pp.7-32.

<sup>15</sup> Véase ALEJANDRO AUDIBERT, *Los límites de la antigua provincia del Paraguay*, Buenos Aires, 1892. RÓMULO CARBIA, *Historia eclesiástica del Río de la Plata*, Tomo 1, Buenos Aires, 1914.

Las encomiendas en Paraguay comenzaron a implementarse en el siglo XVI. El trabajo era abundante en los primeros tiempos, y la única mano de obra posible eran los indígenas. Si bien el sistema se aplicó relativamente temprano con respecto a las otras ciudades del Río de la Plata, en épocas de Irala (1556), fue difícil para el nativo adecuarse a la transición pariente-servidor. La relación de cuñadazgo tan conocida en la historiografía paraguaya<sup>16</sup>, había generado vínculos muy fuertes entre ambos grupos, no obstante las encomiendas se repartieron y hubo gran número de beneficiarios de ellas<sup>17</sup>.

El siglo XVII es considerado el siglo de la encomienda<sup>18</sup>, coincidió con los comienzos de la explotación de la yerba mate y la exportación de frutos. En el siglo XVIII, si bien hay un pequeño descenso en el número de encomiendas, el régimen sigue vigente y con nuevas concesiones. A mediados del siglo XVII, las ciudades como Corrientes y Asunción condicionadas por su situación de inestabilidad en la frontera y marginalidad, entre otras características, tuvieron serias dificultades para hacer efectiva la dominación de los diversos grupos indígenas de la región. La fuerte inestabilidad de toda el área afectó a la frontera, determinando sus líneas de avance y retroceso<sup>19</sup>.

Las encomiendas paraguayas se caracterizaron por su aplicación temprana con respecto al Río de la Plata y por su permanencia hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX. Cuando el sistema había caído en desuso en buena parte del continente y la corona ya había decidido dejarlas sin efecto, en el Paraguay se siguieron repartiendo indígenas y se otorgaron nuevas encomiendas porque el sistema laboral siguió sosteniéndose en torno al trabajo indígena. Como en otros territorios en estas encomiendas de indios originarios y mitarios se mantuvo en vigencia el servicio personal, efectivizado en trabajos domésticos, vaquerías, servicio en viajes, trabajo en

---

<sup>16</sup> Los españoles establecieron relaciones muy íntimas con las mujeres aborígenes, no sólo porque no contaban con otra opción, sino también por la necesidad de servicios y alianzas con los nativos a fin de contar con una fuerza de trabajo para las explotaciones agrícolas y todo tipo de labores. Ver: DOMINGO RIVAROLA y otros, *La población del Paraguay*, Asunción, Centro paraguayo de estudios sociológicos, 1974, p. 8.

<sup>17</sup> Sobre el Paraguay temprano, la implementación de las encomiendas y la resistencia indígena: FLORENCE ROULET, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 1993, GUILLAUME CANDELA, “Corpus indígenas en la Conquista del Paraguay (siglo XVI)”, en: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 4, Nº 1, 2014.

<sup>18</sup>RAFAEL ELADIO VELÁZQUEZ, “Carácteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII”, *Historia Paraguaya*, Vol. XIX, 1982.

<sup>19</sup> Este proceso es muy bien estudiado en una obra que señala el camino en cuanto a documentación y reconstrucción histórica del proceso y del espacio. ERNESTO MAEDER, *Historia económica de Corrientes en el período virreinal. 1588-1776*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.

los yerbales, etc<sup>20</sup>.

Los intentos de la corona, por suprimirlas comenzaron a percibirse ya a mediados del siglo XVII. Por cédula del 15 de octubre de 1696, se mandaba a cumplir la Ley 43, del título VIII, del libro VI de la Recopilación que disponía, en la medida en que fuesen quedando vacantes las encomiendas del Paraguay se incorporen a la Real Hacienda, sin volverlas a conceder a otras personas. La aplicación de la misma fue suspendida por el gobernador Rodríguez Cota quien gobernó la provincia del Paraguay entre 1696 y 1702.

En el siglo XVIII los gobernadores Pedraza Bazán (1713-1717), Diego de los Reyes Balmaceda (1717-1721), José de Antequera y Castro (1721-1725) siguieron realizando concesiones. El gobernador Carlos Morphy (1766-1772) otorgó nuevas encomiendas a beneméritos y también a otro sector de la población. Dispuso también la acumulación de las muy exigüas y en otros casos la agregación de encomiendas. En 1769 se otorgó una nueva cédula que ordenaba ajustarse a la ley de la Recopilación que estipulaba que las encomiendas debían proveerse sólo a los beneméritos, lo que contradecía lo estipulado en 1696 y desautorizaba las recientes concesiones. Recién en el año 1803, el gobernador intendente Lázaro de Rivera (1796-1806) informaba haber incorporado a la corona las últimas 42 encomiendas que subsistían en el Paraguay<sup>21</sup>.

#### UNA TIPOLOGÍA DE PUEBLOS DE INDIOS

Para pensar e identificar a los invisibles en nuestras fuentes en principio trataremos de describir las características de las mismas y las formas en que se recogió la información, con un breve contexto del territorio.

En el caso de la Visita del siglo XVII, el oidor recorrió la ciudad de Santa Fe en 1650, entre 1651 y 1652 los pueblos del Paraguay y la ciudad de Asunción y en 1653

---

<sup>20</sup> Se tuvieron en cuenta las características de las encomiendas del Tucumán Colonial en base a estudios realizados que tuvieron como fuente principal a la Visita del Oidor Luján de Vargas a las encomiendas del Tucumán. Véase: ROXANA BOIXADÓS, CALOS ZANOLLI, *La visita de Luján de Vargas de La Rioja y Jujuy (1693-1694)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003. BEATRIZ BIXIO, CONSTANZA GONZÁLEZ NAVARRO, ROMINA GRANA Y VALERIA IARZA, *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba. 1692-1693. Transcripción y estudios sobre la visita de Antonio Martínez Luxan de Vargas*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos A. Segreti”, 2009. De reciente publicación GABRIELA DE LA ORDEN, *Visita de Don Antonio Martínez Lujan de Vargas. Catamarca, 1693*, Rosario, Prohistoria, 2018.

Corrientes y sus pueblos. Como oidor de la Audiencia cumplía además de su función de gobernador interino del Paraguay, con el recorrido por los pueblos y ciudades de la región con el fin de verificar cuál era la situación de los indígenas encomendados y “desagraviarlos” frente a las irregularidades que podía hallar en esta inspección. El expediente, como lo manifestamos en trabajos previos, es particular, porque recoge no sólo información demográfica sino también un estado de situación de la población en el marco del sistema laboral. Presenta además detallados interrogatorios a caciques y otros tributarios que exponen sin temores, en algunos casos, los problemas y abusos a los que los sometían los encomenderos o eventuales vecinos a cargo de los conciertos<sup>22</sup>.

A mediados del siglo XVII había en el Paraguay 25 pueblos de indios, a los que le correspondían 23 curatos o doctrinas. Nueve de estos con un total de once pueblos se hallaban a cargo de clérigos; tres, de franciscanos; y once de jesuitas.

Desde comienzos del siglo XVII la economía paraguaya se sustentó en la encomienda. La extracción y el laboreo de la yerba mate, y más tarde el del tabaco recayeron pesadamente sobre los indios guaraníes y sus pueblos. Aunque el oidor Francisco de Alfaro, a través de sus conocidas Ordenanzas, intentó acabar con el servicio personal de la encomienda, para reemplazarlo por un tributo en especies y un jornal, este sistema, con sus características primigenias de servicio personal siguió vigente hasta principios del siglo XIX, en algunas regiones<sup>23</sup>.

La producción principal era la yerba mate extraída y elaborada en las selvas del nordeste, transportada por agua en balsas de difícil manejo, hasta las playas de Asunción, todo este proceso se realizaba con la fuerza del trabajo indígena a través de las prestaciones de la encomienda. Estos también tripulaban las balsas y barcas en que esa misma yerba era transportada a las ciudades del Río de la Plata.

La región de la yerba (Mbaracayú), comenzó a adquirir una gran importancia a principios del siglo XVII. El aumento del estanco de dicho monocultivo habría pasado

<sup>21</sup> RAFAEL ELADIO VELÁZQUEZ, “Caracteres.... *op.cit.*, p. 163.

<sup>22</sup> MARÍA LAURA SALINAS, *Dominación Colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes Colonial*, Asunción, CEADUC, 2010.

<sup>23</sup> En el documento de 1760 *Noticias del gobernador Jaime Saint Just*, en el artículo 10 se hace referencia a que “don Francisco de Alfaro en 11 de octubre de 1611, siendo visitador de esta provincia de orden del Rey, tasó el tributo de cada indio en cinco pesos al año en moneda del país, que son sus frutos y efectos, los que reducidos a plata importan treinta reales, como consta en la ordenanza 60 de dicho visitador, y en la confirmación que tuvieron sus ordenanzas, mandó su Majestad que subiese el dicho

de unas 2000 libras a unas 6600 libras anuales entre 1630 y 1636 y esta situación indudablemente repercutió en la conformación de una zona de vital importancia para la economía de numerosos guaraníes que se constituyeron en la fuerza del trabajo en los yerbales<sup>24</sup>. Esta región estaba conformada por un grupo de pueblos: Terecañi, Candelaria, Ybirapariyará y Mabaracayú.

Estos asentamientos surgieron de las necesidades económicas de los encomenderos. Cuando se fundó la antigua Villa Rica<sup>25</sup> en la zona del Guayrá, los villarriqueños explotaban los yerbales de la provincia o sea en la orilla actualmente brasileña del río Paraná, sin embargo los mejores de ellos se encontraban en la zona occidental actualmente paraguaya, razón por la cual hacían cruzar a los indios a la otra orilla para explotar los yerbales mbaracayuenses. Por este motivo debieron fundar algunos pueblos aun cuando no les daban esta denominación, ni nombraban alcaldes o cabildos, ni instituían forma de organización interna, estaban simplemente aglomerados en un táva. En San Andrés de Mbaracayú se erigía el famoso puerto de yerba, desde aquí se utilizaba la red fluvial de afluentes del Paraná y del Paraguay para transportar la yerba hasta Asunción. Estos pueblos no subsistieron, sus habitantes al igual que los de la Villa Rica tuvieron que huir del acecho bandeirante en 1676.

Por eso la utilización de la información de la visita de Garabito de León es fundamental para el conocimiento de estos pueblos desaparecidos. Dicha inspección, se realizó veinticuatro años antes del ataque portugués, por lo que los datos que se obtuvieron del análisis de la documentación son fundamentales para conocer el funcionamiento de las reducciones y la aplicación del régimen de encomiendas, así como otros aspectos propios de estos pueblos en aquellos tiempos<sup>26</sup>.

Otro grupo de pueblos se encontraban en la jurisdicción de Asunción fueron Yaguarón, Los Altos, Tobatí, San Benito. Yaguarón y Altos se inician como

---

tributo a seis pesos, lo que tuvo su cumplimiento en virtud de la Real Cédula expedida en 10 de octubre de 1618.

<sup>24</sup> JUAN CARLOS GRAVAGLIA”, *Mercado interno y Economía Colonial*, Buenos Aires, Grijalbo, 1983, p. 68.

<sup>25</sup> Villa Rica, fue fundada al menos tres veces, pero tuvo muchos más emplazamientos sucesivos. Alrededor de 1577, un pequeño contingente guaireño realiza la primera fundación; en 1589 se la traslada a la confluencia de los ríos Ivaí y Corumbati. En 1632/35 una nueva fundación en las nacientes del Jejui. Cayó en manos de los bandeirantes en 1676 y desde la fecha hasta 1701 en que vuelve a ser fundada cerca del Ivituruzú, se produjeron otras mudanzas.

<sup>26</sup> La visita de Garabito es la única fuente con la que se cuenta que ofrece tanto detalle, para el estudio de estos pueblos. La visita subsiguiente que se registra es de 1682, época en que los mismos ya habían desaparecido.

reducciones franciscanas que pasaron luego a la administración del clero secular, a fines del siglo XVI. Yaguarón, ubicado muy cerca de la ciudad, estuvo sometido siempre al dominio de los encomenderos y comerciantes asunceños<sup>27</sup>. Un poco más alejados, se hallaban Altos y Tobatí, ubicado en esta primera época a la vera del actual Manduvirá, pero, que posteriormente fue trasladado hacia la cordillera. Durante gran parte de la época colonial estos pueblos serán un reservorio destinado fundamentalmente a suprir las necesidades del transporte con las provincias de abajo, los baqueanos, timoneles y remeros de Yaguarón, Itá y Altos serán célebres hasta bien entrado el siglo XVIII. En la década del 30 se sumará a estos poblados próximos a la capital, el de San Benito de Yois, formado con un grupo de indios ñuarares salvados en ocasión de la despoblación de Santiago de Xerez.

Entre los ríos Ypané y Jejuí se emplazaban los pueblos de Guarambaré, Ypané, Atyra, y Arecayá. Ypané ubicados al sur y sudeste, más o menos a 35 Km de Asunción, en las orillas del gran campo de Guarnipitán, fueron fundados en 1538 al igual que San Francisco de Atyrá, ubicada al norte de la provincia del Paraguay, sobre el borde de la cordillera y a distancias que iban de 50 a 70 Km. de Asunción.

Arecayá, otro pueblo norteño, ubicado en la ribera del río Curuguaty, fue el pueblo guaraní más revoltoso, y como consecuencia de ello, los nativos de este pueblo eran repartidos en otros como castigo por su conducta.

Estos pueblos a los que denominamos de clérigos, tenían una organización muy parecida a las que tenían las reducciones franciscanas, de hecho algunos de ellos surgieron como poblados a cargo de la Orden Seráfica, aunque seguramente pesaban más sobre ellos los mandamientos y cargas de los funcionarios y gobernadores después de haber pasado a depender del clero secular y perder la tutela franciscana<sup>28</sup>.

Estaban organizados también por parcialidades con sus caciques y como indios encomendados cumplían la mita durante dos meses para sus encomenderos en actividades diversas que tenían que ver con las necesidades de los beneficiarios. Un cura doctrinero vivía con ellos en la reducción y se encargaba de enseñar religión. En la visita de Garabito de León los curas cumplieron una función importante y estuvieron

---

<sup>27</sup> JUAN CARLOS GARAVAGLIA, *op.cit.* p. 136.

<sup>28</sup> En otros trabajos presentamos la idea de la presencia franciscana como un factor que atemperaba las sacas de indios y los abusos. MARÍA LAURA SALINAS, *Dominación Colonial...* *op.cit.*, pp. 103-105.

presente durante toda la inspección.

La población del Paraguay creció con lentitud desde el siglo XVII hasta mediados del XVIII y desde allí llegó a duplicar sus totales entre 1767 y 1792<sup>29</sup>. Las encomiendas estaban en el ocaso legal por las ordenanzas enviadas desde la corona, se observan descensos poblacionales y de encomiendas en el siglo XVIII con respecto al siglo anterior, pero la población se mantuvo estable y con leves crecimientos en el siglo XVIII.

A continuación presentamos algunas referencias vinculadas a la población en los dos siglos con información general, haciendo foco especialmente en la población indígena.

Los primeros datos que presentamos son de la Visita del oidor Garabito y luego del informe del Obispo Casas (1682). Los criterios de recolección de la información fueron diferentes, razón por la que optamos por una presentación individual de cada uno. Finalmente un cuadro con datos generales del último tercio del siglo XVIII para apreciar la evolución de la población teniendo en cuenta información diversa sobre los diferentes grupos étnicos.

**Cuadro 1. Población encomendada en Paraguay a mediados del siglo XVII. (1651-1652)**

Pueblos y Villas	Vecinos Feudatarios	Varones	Mujeres	Indios originarios	Población Total
Asunción (1651-1652)	167	-	-	3381	3381
Pueblos de indios a/c Clérigos (1651-1652)	187	2996	2813	-	5809
Pueblos Franciscanos (1651-1652)	101	2704	2337	-	5041

Fuente: ABNB EC. EC 1651.10, 1652.8, 1652.10, 1652.11, 1652.17, 1651.22, 1651.29

En el cuadro anterior se presentan los datos de la Visita de Garabito de León, en cuanto a población total. En el caso de los originarios de Asunción, sólo se presenta el

<sup>29</sup> Ernesto Maeder, “La población del Paraguay”, *op.cit.*, p. 86.

total de varones, sin tener en cuenta a mujeres y niños que también conviven con el vecino que los tiene a cargo, sea encomendero o por haber realizado un concierto o contrato temporal o ser beneficiario con un depósito, circunstancia que implicaba una concesión también temporal en caso de vacancia por muerte de encomendero o por haber cumplido las dos vidas del beneficio de la encomienda.

En el caso de los pueblos a cargo del clero secular o de los Franciscanos, se registraron las familias, información que permite realizar algunos ejercicios e identificar redes y relaciones familiares, como así también los casos de invisibilización<sup>30</sup>.

**Cuadro 2. Población del Paraguay en 1682**

Pueblos	Vecinos Feudatarios	Moradores	Varones solteros	solteras	Indios origina-rios	Escla-vos	Población Total
Asunción (1682)	130	819	2145	2437	2075 (373 flias.)	1120	
Villa Rica (1682)	37	119	204	225	442 (126 flias)	14	
Pueblos a/c de clérigos (1682)	-	-	-	-	-	-	3429
Pueblos Franciscanos (1682)	-	-	-	-	-	-	5307

Fuente: Informe del Obispo Casas 1682. AGI, Secc.5ta.Charcas, 270. En RAFAEL ELADIO

VELÁZQUEZ, *op.cit.*, pp. 21-22

El Informe del Obispo Casas se realiza por un pedido de “Su Majestad que se envíe al Real Consejo de Indias la razón de las ciudades y demás poblaciones, así de españoles como de indios y la suma de almas de que se compone”<sup>31</sup>.

Se informa que la única ciudad que existe es Asunción con población española,

<sup>30</sup> En trabajos previos analizamos las estructuras familiares y arribamos a conclusiones que explican una tipología poblacional con familias pequeñas y muy pocos hijos. MARÍA LAURA SALINAS, *Dominación colonial...* *op. cit.* pp. 229-260.

<sup>31</sup> Informe del Obispo Casas 1682. AGI, Secc.5ta.Charcas, 270. En: RAFAEL ELADIO VELÁZQUEZ, *op.cit.*, pp. 21-22.

se hace referencia a la desaparición de Villa Rica en el año 1675 por el avance de los portugueses de San Pablo, no obstante “hoy está disponiendo nueva población en qué morar”. Describe seis pueblos de indios a cargo de clérigos y tres a cargo de los religiosos de San Francisco. Además de los siete pueblos a cargo de la Compañía de Jesús.

En el caso de la ciudad de Asunción hay una referencia más detallada de varones y mujeres, sin embargo, en la información referente a cada pueblo solo menciona población total y familias. Dicho concepto es bastante general y subjetivo, ya que no se hace referencia la conformación de las familias. De todos modos, es un informe que nos sirve para tener en cuenta la evolución de la población en cada espacio, sea el de la ciudad o de los pueblos.

**Cuadro 3. Distribución étnica de la sociedad paraguaya (Fines del siglo XVIII)**

		1782	1785	1799
<b>Españoles</b>	Peninsulares	212	193	62352
	Europeos			
<b>Indios</b>	Americanos	62390	52353	32018
	Criollos	11745	33030/ 2596	
<b>Negros y mulatos</b>	Originarios	739	756	7948
	Libres	8026	10549	
	Esclavos	4459	4598	
<b>TOTAL</b>		<b>89.178</b>	<b>99.477</b>	<b>108.070</b>

Fuente: FRANCISCO AGUIRRE, *Diario de...* op.cit; FÉLIX DE AZARA, *Viajes a la...* op.cit; ERNESTO MAEDER, *La Población...* op.cit<sup>32</sup>

Nos pareció interesante incluir este cuadro con datos poblacionales que nos proponen otras categorías, diferentes a las que venimos analizando ya que por tener información de finales del siglo XVIII responde a otro contexto. El dato de los originarios es el que seguimos en el proceso como una guía en cuanto a los cambios y continuidades que presenta. Porque aparecen también indios criollos, esclavos y en la población española identificaciones de españoles peninsulares y americanos. Las informaciones de viajeros y cronistas más algunos censos cruciales como el del

<sup>32</sup> El estudio de esta población fue abordado en detalle en: MARÍA LAURA SALINAS Y FÁTIMA VALENZUELA, “Un estudio demográfico de los grupos subalternos en Paraguay y Corrientes. Fines del XVIII principios del XIX”, en: MARÍA LAURA SALINAS Y HUGO BECK, *Los grupos subalternos en el Nordeste del Virreinato del Río de la Plata*, Rosario, Prohistoria, 2015, pp. 95-120.

gobernador Lázaro de Rivera (1799) nos vinculan a un universo de análisis diferente en el Paraguay de fin de siglo. No obstante, tenemos ideas más específicas sobre los totales de población.

#### SOBRE “INVISIBLES” Y MODOS DE RECOPILAR LA INFORMACIÓN

En el completo expediente de mediados del siglo XVII, la visita del oidor Garabito, se puede encontrar el resultado de los controles realizados a cada encomienda, con los descargos de los encomenderos que respondían a quejas expuestas por los indígenas, así como las resoluciones o medidas tomadas por el visitador.

En la primera parte de cada visita, el oidor registró diversas categorías de personas, que se relacionan también con el sistema laboral y nos permite hipotetizar sobre esa población invisible. Estas categorías son:

Tributario o de tasa: Hombre entre 18 -50 años que paga tributo al encomendero.

Reservado: Hombre de 50 años o más, o incapacitado para trabajar y caciques, cantores, maestros de escuela, servidores de la Iglesia<sup>33</sup>.

Ausente: Hombre, mujer o niño no presentes en el momento de la visita. El hombre por ausentarse no tributa. En este caso para nuestros análisis consideramos ausentes a los varones, mujeres y niños que en el momento de la visita estaban fuera del pueblo, ya que en el expediente aparecen “enfermos en sus ranchos”, o realizando trabajos en el campo o cuidando ovejas etc. A este grupo no se los consideró ausentes si la información es clara y nos permite cuantificar.

Niño- Niña: entre 2- 14 años.

Niño/a al pecho o de teta Niño/a entre 0 y 2 años<sup>34</sup>.

Estas identificaciones son registradas en toda la región en la que se realizó la Visita. En el caso de Paraguay, por las diferentes funciones que tenía el visitador contó con la ayuda de algunos oficiales para recoger la información, aspecto que implicó que no se puedan resolver problemas mayores en algunos pueblos, al no estar presente el oidor, quien tenía la potestad de actuar en diferentes situaciones vinculadas a la justicia o a la resolución de conflictos. Sin dudas recibieron mayor atención algunos pueblos por

---

<sup>33</sup> En el expediente de esta visita los caciques no aparecen con el mote de reservados, pero se los considera de esa manera, de acuerdo a la legislación vigente en este aspecto.

<sup>34</sup> En el documento recién se empieza a consignar la edad de los niños o niñas a partir de los 2 años, antes de esa edad solo aparecen con el mote “al pecho” o “de teta”.

haber sido visitados personalmente por Garabito<sup>35</sup>.

También es pertinente diferenciar entre esos pueblos la situación de cada uno, si eran misiones con encomiendas a cargo de los franciscanos o pueblos de indios con encomiendas sujetos a la administración de un corregidor, poblero o cacique principal que eventualmente recibía la visita de un clérigo para administrar los sacramentos y la doctrina.

Después del registro de tipo censal que iniciaba el procedimiento de control en cada pueblo y encomienda, el visitador iniciaba un cuestionario fijo con una serie de preguntas referidas al trabajo, al tratamiento, y al cumplimiento de la doctrina. En estas respuestas también identificamos a la población invisible que siempre es mencionada, en algunos casos con precisiones y en otros de manera general.

La visita detalla los habitantes de cada una de las encomiendas: varones, mujeres, niños, reservados, huérfanos y ausentes. Se indica si las parejas son “casadas”, se registra al tributario con su mujer y sus hijos, informando en detalle las edades de estos últimos. La conformación de familias nucleares en el registro, sabemos que responde al criterio del visitador. Las redes familiares eran diferentes en la práctica, los guaraníes tienen costumbres poligámicas que son perceptibles en algunas unidades censales que aparecen en los registros.

Tomamos el caso de Arecayá pueblo de encomienda, cercano a la zona de la yerba y con permanentes problemas de fugas y revueltas. Se registran los siguientes datos generales, pero a la vez muy detallados. Estas categorías se tomaron para el registro de la población en cada pueblo.

**Cuadro 4. Población en Arecayá**

Encomendero	Tribut.	Mujeres	Reserv.	Niñas	Niños	Huerf	Ausent.	Total
1-Atanasio de Sosa	8	12	1	3	7	-	23	31
2-Miguel de Arévalo	7	1	1	12	12	-	9	33
3-Juan de García	14	17	1	15	12	-	14	59
4-Francisco de Vega	8	9	1	5	3	-	8	26
5-Antonio Rodríguez	12	10	1	15	1	-	13	39
6-Melchor de San Miguel	4	3	1	2	4	-	14	14
7-Francisco de Espíndola	2	3	1	-	2	-	8	8
8-Juan de Avalos	10	12	1	8	9	-	6	40
9-Pablo Gómez	4	4	1	2	5	-	1	16
10-Luis de Molina	10	12	1	7	7	-	5	37
Total	79	83	10	69	62	-	101	303

Fuente: ANNB. EC 1651.17.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Fueron visitados por el oidor Asunción, Tobatí, Los Altos, San Benito, Itá, Yaguarón, Caazapá y Yuty. Su teniente Juan de Ibarra Velazco visitó Guarambaré, Atyrá, Villa Rica, Arecayá, Terecañí, Ybirapariyará, Candelaria. Mbaracayú.

La Visita a Arecayá la realiza el teniente Juan de Ibarra Velazco, y aunque se detiene en un registro detallado de las familias, no deja escapar menciones a las situaciones de resistencia existentes en el pueblo. Esta situación se vincula con un importante número de ausentes, un 25% de la población está en esa condición. En el momento de la llegada del visitador se habían repartido casi un total de cien indios por haber intentado huir del pueblo. Por los datos que ofrece el documento se repartieron también mujeres, que según los relatos que se hacen al visitador fueron las más revoltosas en esa oportunidad. Los demás índices se encuentran dentro de los parámetros normales de las características demográficas que presentan los otros pueblos<sup>37</sup>.

En la encomienda de Atanasio de Sosa, se queja el cacique de “que hay un indio ausente en el yerbal a cargo del Maese de Campo Zorrilla del Valle, pide que se lo restituya”<sup>38</sup>. También menciona que tenía ausentes en el Paraguay en casa de su encomendero hace muchos años más de veinte piezas y que quiere ir a hablar con el oidor para que mande restituirlas, no se ponen sus nombres porque no se acordaba”<sup>39</sup>. Reclama a una hermana suya en poder de Juan Barrientos, de las repartidas”<sup>40</sup>.

En la encomienda de Francisco de Vega también reclaman varones que fueron sacados del pueblo con específicas menciones acerca del lugar en el que se encuentran y quién los llevó. “Un varón en la Villa de Talavera en poder de Pedro Rodríguez, que los repartió Fernando Zorrilla del Valle”. “Un hijo en Curuaguatí, en lo de Santiago Bartolomé Duarte”. También referencias a las mujeres “tres hijas en la casa de su encomendero en la Asunción.” “Una mujer que quedó en el monte en la fuga que hicieron”. Permanentemente se hace mención a los “repartidos” como consecuencia de las revueltas. Los invisibles son notorios en estos relatos, la mención a “veinte piezas” nos refiere a una cantidad importante de personas que fueron llevados de su pueblo.

Otro ejemplo, se identifica en la visita a Tobatí, realizada personalmente por el oidor, allí se encuentran datos interesantes. La primera información que nos arroja la

---

<sup>36</sup> En los documentos preliminares de la visita de Arecayá aparecen otros nombres de feudatarios y una feudataria: Beatriz de León, Francisco de Palacios, Francisco Núñez, Marcos García de Roa, que cuando se realizó la visita no se registró sus encomiendas. ABNB. EC. 1651.17

<sup>37</sup> ABNB. EC. 1651.17

<sup>38</sup> ABNB. EC 1651.17

<sup>39</sup> ABNB. EC 1651.17

<sup>40</sup> ABNB. EC 1651.17

visita es sobre población masculina ausente. Se hace referencia al ataque permanente de los guaycurúes y que por esa defensa necesaria se sacan indios del pueblo<sup>41</sup>. Sin mencionar cuál es la cantidad específica, este dato nos hace pensar en una población importante que es difícil de cuantificar.

En el registro de cada tributario y su familia se identifican a los ausentes y la mención a los lugares en los que se encuentran. En la encomienda de Francisco Núñez de Avalos, aparecen dos mujeres solas cada una con su marido ausente en Asunción una y en la mita otro, como así también un hijo de ellas, ausente en el Paraguay.

Es interesante la denominación de los espacios en estos interrogatorios, qué se entiende por Paraguay cuando desde nuestra perspectiva actual todo es Paraguay, quizás implique un territorio más amplio que incluya a cualquiera de los pueblos, porque cuando es Asunción aparece la referencia específica a esta ciudad<sup>42</sup>.

Por ser una visita de características también fiscales hay un interés particular por los hombres y una natural invisibilización de las mujeres. En la misma encomienda se registran “tres indias que no entienden guaraní y son de otra nación”<sup>43</sup>. ¿Qué hacían allí? ¿Cómo habían llegado? ¿En qué circunstancias? Las menciones anteriores a los ataques de los guaycurúes nos pueden dar algunos indicios.

Si bien hay un detalle de cada uno de los habitantes son permanentes las alusiones a los hombres ausentes por diferentes razones. En la encomienda de Sebastián Verdejo, que la hizo su hijo Domingo Verdejo, se le preguntó:

si estos eran todos los indios. Respondió que ... “Esteban soltero, hijo de Alonso y Gracia habrá quince días que con otros dos se huyeron...y la noticia que se tiene es haberlos sacado Pablo Acosta que vino de las Corrientes”<sup>44</sup>.

A estos casos de ausencias se suman los casos de movilización que también implicaron para todo el territorio un proceso de traslados y cambios para los residentes de cada pueblo o ciudad:

dijo que los indios Hernando y Juan son naturales de Yaguarón de la encomienda de su padre que a más de siete años se vinieron con sus mujeres...y que en algunas visitas se ha

---

<sup>41</sup> ABNB EC 1652.8.

<sup>42</sup> ABNB EC. 1652.8

<sup>43</sup> ABNB EC 1652.8

<sup>44</sup> ABNB EC 1652.8.

intentado reducir a su natural y no se ha podido<sup>45</sup>.

Los ausentes constituyen un grupo interesante para el análisis. Las diferentes situaciones de los mismos permiten hallar dos categorías. Los ausentes recuperables y los ausentes de difícil o imposible recuperación. En el primer grupo se hallan todos aquellos tributarios que no se encontraban en el pueblo en el momento de la visita porque habían ido a cumplir la mita, estaban trabajando en casa de su encomendero, estaban enfermos en sus ranchos, etc. En el segundo grupo están los indios que habían ido a otras ciudades hacía años, o que viajaron con sus encomenderos y éstos regresaron sin ellos, o algunos indios de los que se dice que "no se sabe dónde está." En realidad las fuentes confirman en forma reiterada el fenómeno de la "saca" de indios, ya sea como marineros o cargadores en viajes o arrieros, muchos de los cuales no vuelven después a su lugar de origen.

Un informe fechado en Asunción en 1605 menciona una cantidad superior a unas 4000 piezas de servicio referidos a los permisos otorgados por los gobernadores a encomenderos o mercaderes que necesitan del auxilio de cargadores y marineros indígenas<sup>46</sup>. Este fenómeno, entre otros, indudablemente repercutió en los porcentajes elevados de ausentes en los pueblos.

En cada uno de los pueblos el reclamo se mantiene como una constante, el pedido de restitución de indios que en diferentes situaciones fueron llevados del lugar. En Ypané en la encomienda de Agustín de Insaurralde, se pide restitución de cuatro indios que con sus familias están en Atyrá. En el mismo pueblo los encomenderos Diego de Yegros y Juan Ortigoza piden restitución de indios que en general están en el pueblo de Atyrá o sirviendo a otro encomendero, mencionan sin especificar.

En Guarambaré en la encomienda de Francisco de Aranda, el cacique pide que se avise al oidor Garabito (porque la visita la hace un enviado) de los agravios y opresiones de su encomendero. Explica que terminada la mita los detiene por más tiempo y no les paga. Que les realiza mal tratamiento "con porrazos y palos" y que no les da de comer. Por estas razones habían huído a la gobernación del Tucumán<sup>47</sup>. En la encomienda de Francisco Núñez, se menciona "los indios que se fueron a la reducción de Caaguazú a cargo de los padres de la Compañía de Jesús a cuatro o cinco cuadras de

---

<sup>45</sup> ABNB EC 1652.8.

<sup>46</sup> JUAN CARLOS GARAVAGLIA, *op cit.*, pp. 174.

aquí”<sup>48</sup>. En el pueblo de Arecayá también se reclaman por hombres ausentes en la encomienda de Miguel Arevalo se solicita: “un hijo que está en el Paraguay...que es de los juntados y repartidos en pena de haberse huido y desamparado de la reducción.” Se pide también por otro indio que “el antiguo padre Francisco Chaparro, cura de la reducción dio a Lucas Espíndola.” En el pueblo de San Benito, se quejan los tributarios de que trabajan tres meses continuos, que el encomendero “los detiene por un mes más y no les da ninguna paga. Para su sustento les da resina y espigas de maíz por la mañana y por la tarde”<sup>49</sup>.

Como se observa en todos los casos hay solicitudes permanentes de restituciones de indios confirmando la circunstancia de que son sacados de los pueblos. Estas quejas que están presentes a lo largo de la visita nos permiten en algunos casos contabilizar a quienes no están, pero en otros son datos generales que imposibilitan tener precisiones. Y aun cuándo se conoce el número de ausentes, fugados, huídos etc. nos quedan dudas sobre la cifra real de dichas ausencias. Por tal razón más que ofrecer números exactos nos inclinamos hacia un análisis de tipo cualitativo que nos permita identificar los problemas de esta situación y las dificultades que se generan en cada pueblo con estos indígenas que salen y difícilmente regresan.

Lo interesante en muchos, de los casos registrados, es el recuerdo que se tiene en cada pueblo, del lugar al que fueron llevados los ausentes y por quiénes: encomenderos, sacerdotes, funcionarios. La memoria que sale a la luz en estos casos, nos remite a una idea de pertenencia e identidad que se configura en cada pueblo. Saben que pertenecen a allí y los reclaman.

Los niveles de ausencia en cada pueblo son interesantes de tener en cuenta: En Ipané representan el 11,57%, el pueblo tiene un total de 665 habitantes. En Guarambaré más allá de ser un pueblo pequeño de 348 habitantes, hay un porcentaje algo elevado de ausentes (8,90%) y un número considerable de niños, que representan un 55,18% de la población. También se registran permanentes solicitudes de los caciques de restitución de indios, como así también mujeres y niñas que se habían llevado a otros pueblos.

En Atyrá con una población de 470 habitantes hay un 6, 79% de ausentes por ejemplo, quizás los números más preocupantes sean los de los pueblos de la región de

---

<sup>47</sup> ABNB EC. 1651.10.

<sup>48</sup> ABNB. EC. 1651.10.

Mbaracayú, los pueblos de la yerba, que revelan los efectos de dicha explotación. Los ausentes alcanzan el 8,56 % en los cuatro pueblos, lo que representa un porcentaje elevado teniendo en cuenta el número de tributarios (348). Estas ausencias repercutían indudablemente en la conformación de un tipo de familia pequeña y numerosas parejas sin hijos, que en algunos pueblos como Mbaracayú alcanzan el 30 %. El pesado trabajo en los yerbales hacía que los tributarios pasen buena parte del año ocupados en esta actividad, que implicaba no sólo el trabajo en este monocultivo sino también el transporte en balsas trabajando en estas funciones, a las otras ciudades, donde en ocasiones quedaban sin poder regresar a sus pueblos naturales.

El promedio de hijos por familia total de los cuatro pueblos de la yerba es de 1,56. En Ybirapariyará es de 1,95, en Mbaracayú 1,07, en Terecañí 1,66 y Candelaria presenta 1,49. En general son familias pequeñas. En este punto también se debe señalar que consideramos importante el nivel de omisiones en estos registros. Probablemente las familias tenían más hijos. Si bien las niñas son anotadas creemos que muchas de ellas eran omitidas y esto contribuya a que los valores sean tan bajos.

#### ENCOMIENDAS PARAGUAYAS EN 1760: UN INFORME INÉDITO

El documento que utilizamos para la segunda mitad del siglo XVIII ofrece información referente a los diez pueblos existentes en ese momento, sus encomiendas, encomenderos, número de tributarios y total de pueblos. Esto demuestra que el panorama de pueblos había cambiado un siglo después. Sólo aparecen en el expediente: Itá, Caazapá y Yuty (Franciscanos) y Yaguarón, Atyrá, Ypané, Los Altos, Tobatí y Guarambaré. Aparece Itapé como un nuevo asentamiento y los demás analizados en el siglo XVII habían desaparecido<sup>50</sup>. Sobre este último pueblo, el informe menciona que no tiene encomienda ni tributo porque “se halla con doce familias y no se le juzga capaz de subsistir si se les impone algún gravamen”<sup>51</sup>.

**Cuadro 5. Pueblos mitarios. Evolución siglos XVII-XVIII**

Pueblos	Tributarios 1651-1652	Población Total	Tributarios 1760	Población Total
---------	--------------------------	--------------------	---------------------	--------------------

<sup>49</sup> ABNB. EC. 1652.10.

<sup>50</sup> Noticias de Jaime de Saint Just....

<sup>51</sup> Noticias de Jaime de Saint Just....

		1651-1652		1760
Ita	372	1550	244	783
Caazapá	544	1704	293	942
Yuty	432	1787	194	798
Yaguarón	259	1043	317	1174
Atyrá	85	470	140	549
Ypané	106	665	41	165
Los Altos	152	604	219	682
Tobatí	110	427	171	569
Itapé	-	-	-	57
Guarambaré	47	348	47	190
San Benito	30	86	-	-
Ybirapariyará	39	316	-	-
Terecañí	75	408	-	-
Mbaracayú	31	135	-	-
Candelaria	203	1003	-	-
Arecayá	79	303	-	-
Totales	2564	10533	1666	5.909

Fuente: ABNB. EC. *Visita de Garabito de León... op.cit. Informe de Jaime de Saint Just...op. cit.*

**Cuadro 6. Originarios en 1760**

Ciudades	Tributarios
Asunción	222
Villa Rica	72
Curuguati	24
Totales	318

Fuente: *Informe de Jaime de Saint Just...op. cit.*

Con respecto a la población indígena específicamente, según las fuentes presentadas había descendido notoriamente desde el siglo XVII, el informe de 1760 realiza una detallada descripción de esta población y queda claro en los números el descenso demográfico, por fugas, huidas, movilización, muertes, los datos poblacionales son contundentes. Además de la desaparición de seis pueblos de indios que habían sido registrados en 1651-52: los pueblos de la yerba: Ybirapariyará, Terecañí, Candelaria y Mbaracayú, como así también San Benito y Arecayá. La población se reduce un 50% menos aproximadamente.

El número de encomiendas en un siglo también expone su decadencia en pueblos como Atyrá que en 1651 tenía 23 encomiendas en 1760 posee 7. Pueblos pequeños ya en el siglo XVII como Guarambaré que tenía 17 encomiendas y unos 350 habitantes aproximadamente, un siglo después registra 2 encomiendas y unos 47 habitantes, el descenso es muy notorio, no sólo de la población indígena sino de las

encomiendas, que revelan una desaparición paulatina, aunque por otro lado se continúan realizando concesiones<sup>52</sup>.

Este informe describe detalladamente la situación de la población indígena encomendada en situación de mitarios y originarios. Expone la existencia de dos villas de españoles dependientes de Asunción: Villa Rica y Curuguatí y diez pueblos de indios. Este es un informe en el que se interesan sólo por los hombres, por eso se hace un registro detallado de los tributarios, se menciona que son los hombres entre 18 y 50 años y nos hay referencias al resto de los habitantes de cada pueblo, mujeres, niños y reservados. Aunque no se registra a estos últimos se hace mención estricta al número de tributarios, varones en edad de trabajar y cumplir con la mita. En el documento se menciona:

de todo este número (5909 indios) son tributarios los que tienen cumplidos los dieciocho años y no pasan de cincuenta, de cuyo número se dará razón en el artículo diez. Y se advierte que ninguno paga tributo a la Real Hacienda, por tenerlos Su Majestad los ha cedido a los encomenderos en la forma en que se dirá en el artículo diez<sup>53</sup>.

Si la visita de Garabito exponía interesantes datos de la población que nos remitían a los invisibles, en el caso de este informe de 1760 observamos una preocupación sólo por la población masculina y tributaria que invisibiliza aún más a los otros grupos que también forman parte del pueblo o residen en la ciudad con el tributario. Aunque hay interesantes informaciones que se brindan al virrey sobre el tipo de trabajo y el funcionamiento de las encomiendas que nos permite conocer con mayor detalle el sistema laboral y los vínculos con la corona, los encomenderos y la religión.

Existen minuciosos datos sobre la población de indios originarios. Tal como dice el documento:

Estas son familias de indios que nunca fueron reducidos a pueblo alguno y desde el tiempo de la conquista...se agregaron a los vecinos de más mérito y viven en sus casas adjudicadas a su continuo servicio, con sus mujeres e hijos. A estos los mantienen sus encomenderos...pagan sus entierros y funerales, dan al cura de naturales un peso por cada cabeza de familia, y dan al indio doce varas de lienzo cada un año por obligación<sup>54</sup>

La información se refiere a familias, por lo que tenemos indicios sobre mujeres y

---

<sup>52</sup> También el pueblo de Itá presenta 12 encomiendas en 1760 y un siglo antes tenía 42.

<sup>53</sup> Noticias del Gobernador Jaime de Saint Just... *op.cit.*, artículo 8.

<sup>54</sup> Noticias del Gobernador Jaime de Saint Just... *op.cit.*, artículo 10.

niños, pero los registros sólo tienen en cuenta a los originarios en este caso, o a los tributarios en el caso de los pueblos de indios mitarios. En el informe se menciona claramente “que hay mil seiscientos sesenta indios mitarios de los pueblos que tributan personalmente a sesenta y nueve vecinos encomenderos, sin incluir los indios jubilados, ni los que no llegan a 18 años como se previene en las leyes reales”<sup>55</sup>.

Según el Informe del Obispo de la Torre de un año después de este documento (1761), la población del Paraguay en 1761 se concentraba en tres espacios diferentes, por un lado, los pueblos de españoles con total de 32.645 habitantes, distinguiéndose la ciudad de Asunción en cuya jurisdicción se encontraban la Santa Iglesia Catedral de Asunción, Nuestra Señora de la Encarnación y San Blas con un total de 6.475 en el casco de la ciudad. Mientras que se registraban 12.052 sujetos fuera de la ciudad, en las iglesias de Santísimo Cristo de los Milagros en el valle de Piribebuy, Nuestra Señora del Rosario en el valle de Carapegua y San Felipe de la Villeta<sup>56</sup>.

#### ALGUNAS NOTAS PARA CONTEMPLAR

En el presente trabajo quisimos pensar en la población invisible que aparece en padrones, registros y visitas en el Paraguay Colonial. Los datos que ofrecen las diferentes fuentes son difíciles de cruzar y seguir en cuanto a su evolución, por las categorías diferentes que se utilizan, las formas de registrar o de recopilar la información y las recomendaciones que cada informante tuvo que cumplir al recoger los datos. Cada uno de ellos responde al objetivo de su registro. El oidor Garabito viene a verificar la situación de los indígenas en el siglo XVII. La audiencia esperaba un estado de situación de esta abundante población del Paraguay y del Río de la Plata, que además respondía a características particulares en la implementación del sistema de la encomienda. Los detallados informes del oidor Garabito reflejan la esencia de la encomienda peruana, pero con visos propios del Paraguay, de un contexto que requiere atención a las lógicas locales. Mitarios y originarios, mita y servicio personal, trabajo en

---

<sup>55</sup> Noticias del Gobernador Jaime de Saint Just... *op.cit.*, artículo 8.

<sup>56</sup> En el espacio rural, las capillas pertenecían a la Iglesia Catedral y eran Luque, Capiatá, Pirayú, Itaguá y La Frontera que alcanzan a 8998 habitantes. De ese modo, el total de individuos que pertenecían a la jurisdicción de la ciudad de Asunción para 1761 eran 27.525 sujetos, es decir, el 32,3% de la población total. Los otros dos pueblos de españoles eran Villa Rica del Espíritu Santo, del cual dependían la parroquia y un convento de San Francisco y Ajos, que tenían 2936 habitantes. Por otro lado, estaba la Villa de San Isidro de Curuguatí con su capilla y parroquia con 2164 pobladores.

los yerbales con residencia en un pueblo con doctrina y clérigos son algunos aspectos con los que se encuentra, que distan de las prácticas implementadas en las encomiendas de La Plata, ciudad en la que ejercía su cargo y participaba de la resolución de conflictos como oidor.

Este contexto nos presentó villas de españoles como Asunción y Villa Rica en el siglo XVII y Curuagutí en el siglo XVIII donde el servicio doméstico y personal muy cercano a la esclavitud persiste en dichas centurias como el símbolo de una sociedad que requiere de la población indígena para subsistir.

Presentamos diversas fuentes para el siglo XVIII con el fin de comparar la evolución de la población, todos los informes mantienen el interés por los indios de los pueblos y por los de la ciudad como un rasgo que identifica a la mano de obra del Paraguay. El informe de 1760 además de permitirnos contrastar números, abunda en detalles sobre la población encomendada ofreciendo claros ejemplos de invisibilización de mujeres, niños y ancianos.

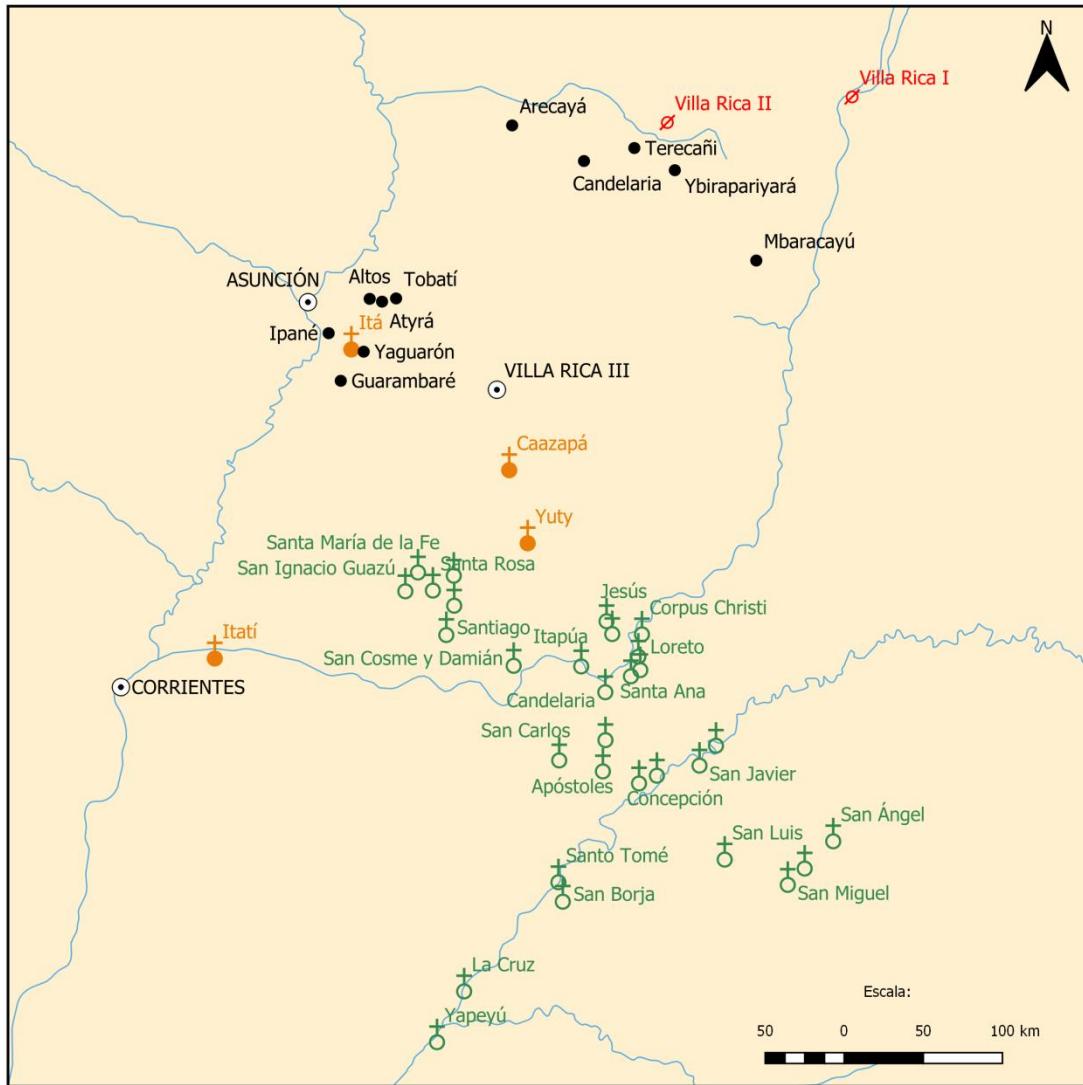
La visita del siglo XVII comparte con el informe del siglo XVIII por un lado el detallado registro de toda la población en un caso y de los varones y el total de almas en otro, ambas presentan detalles y posibilidades de ingresar en una lectura entre líneas de la población que se pierde con las ausencias, las fugas, y hasta las invasiones con el caso concreto de los portugueses y el avance sobre los pueblos de la yerba. Allí hemos identificado a la población invisible, en las mujeres que no son registradas porque no deben pagar tributo y no forman parte de la encomienda. En las niñas que no tienen interés fiscal como los varones próximos a tributar, en los varones mayores de 50 que ya no tienen la obligación del servicio y en todos aquellos integrantes de los pueblos cuyo registro se remite a un nombre, en el caso de las mujeres: por ejemplo María, a una condición como “viuda” “soltera” “huérfana” sin que podamos ingresar en más detalles, o a un tipo de trabajo: “está en casa del encomendero sirviendo” “está hilando para su encomendero”, “la llevó la mujer de su encomendero”.

También por esta invisibilización pasan los hombres cuando son sacados del pueblo, sin posibilidades de regresar, cuando fueron llevados en viajes por el encomendero, cuando están en otro pueblo desde hace muchos años.

La población indígena sometida del Paraguay en el período colonial ingresa en

este circuito de invisibilización en muchos casos a partir de las ausencias, recuperables o no, de las fugas, de los traslados, de los mandamientos. Nuestras fuentes poseen rica información numérica sobre los habitantes presentes, los que registraron los visitadores, que nos permiten realizar numerosos ejercicios para la historia de la población, pero también ofrecen innumerables indicios de esa población invisible que se pierde en los documentos pero que existió indiscutiblemente en la construcción de la sociedad colonial paraguaya.

**PARAGUAY - SIGLO XVII**  
**PUEBLO DE INDIOS Y CIUDADES**



**Referencias**

- Ciudades
- ✖ Ciudades destruidas
- Pueblos de indios
- ✚ Reducciones Jesuíticas
- ✚ Reducciones Franciscanas